

Comunicado de Prensa No. 87/2018

Ciudad de México a 22 de noviembre de 2018.

EL COMPARADOR DE EQUIPOS TERMINALES DEL IFT GANA PRIMER LUGAR EN CONCURSO DE REGULATEL

- *Esta herramienta, única en su tipo en la región, recibió dicho reconocimiento en la categoría de Calidad de Atención al Usuario.*
- *Además, el Diagnóstico de Cobertura Garantizada del Servicio Móvil en los Pueblos Indígenas también obtuvo el segundo lugar en la categoría Calidad del Servicio al Usuario.*
- *Esta es la tercera ocasión en que el IFT es reconocido por los proyectos que implementa a favor de los usuarios de servicios de telecomunicaciones.*

El Comparador de Equipos Terminales del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) fue reconocido con el primer lugar en el concurso anual de Buenas Prácticas 2018 del Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones (REGULATEL), en la categoría de Calidad de Atención al Usuario.

Además, el Diagnóstico de Cobertura Garantizada del Servicio Móvil en los Pueblos Indígenas también fue reconocido por REGULATEL al obtener el segundo lugar en la categoría Calidad del Servicio al Usuario en este concurso.

El Reconocimiento de Buenas Prácticas que otorga anualmente REGULATEL tiene como objetivo reconocer las mejores prácticas a nivel internacional en materia de protección de los derechos de los usuarios y calidad del servicio, así como permitir el intercambio de prácticas y procedimientos cuya implementación ha tenido un impacto positivo en los usuarios de los servicios de telecomunicaciones.

Tanto el Comparador de Equipos como el Diagnóstico de Cobertura, compitieron contra un total de 13 proyectos presentados por: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Paraguay, El Salvador, Portugal y República Dominicana.

En el marco de los trabajos de la 21° Asamblea Plenaria de REGULATEL, el Comisionado Presidente del IFT, Gabriel Contreras, recibió hoy el premio obtenido, de manos del Presidente del Grupo de Trabajo de Protección y Calidad de Servicio al Usuario, Rafael Munte, también Presidente del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones de Perú (OSIPTEL).

Comunicado de Prensa No. 87/2018

El Comparador de Equipos Terminales del IFT permite a los usuarios conocer la oferta disponible de equipos de telefonía móvil y se trata de una incorporación que se hizo al Comparador de Servicios de Telecomunicaciones, puesto en operación en junio de 2015.

La herramienta ofrece un formato sencillo de consulta y da la posibilidad de filtrar la información de teléfonos móviles por concesionario, rango de precios, equipos más solicitados o marca del equipo. También permite comparar los distintos equipos ofertados por los concesionarios en la modalidad prepago, y proporciona información respecto a precios, sistema operativo, memoria interna, cámara y las principales características físicas de cada teléfono: ancho, alto, grosor, peso y tamaño de pantalla.

Una vez elegido un equipo terminal, el usuario tiene la posibilidad de vincular los esquemas de telefonía móvil vigentes en prepago, y comparar las diferentes opciones ofrecidas por los citados concesionarios, con lo que se dispondrá de más información sobre la contratación de un servicio para tomar mejores decisiones de compra.

Estos reconocimientos reafirman la destacada labor que realiza el IFT en la protección de los usuarios de servicios de telecomunicaciones y permiten conocer las acciones e intercambiar experiencias sobre programas y herramientas que otros reguladores ponen en marcha en distintos países de la región.

El comparador de equipos terminales está disponible en: <http://comparador.ift.org.mx/equiposterminales/>.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143, 1er. Piso. Col. Nochebuena,
Benito Juárez, Ciudad de México. C.P. 03720
Tels. 50 15 40 00 ext. 4355 y 2729
www.ift.org.mx